

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOCA S. A.

DIRECCION: 9 DE OCTUBRE S/N Y UQUILLAS

FRANCISCO DE ORELLANA - ECUADOR

TELF: 089778589

INFORME DEL COMISARIO, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANORTE PESADO TRANSCOCA S. A. REALIZADA EL 15 DE JUNIO DEL 2007, EN LA CIUDAD FRANCISCO DE ORELLANA.

Señores Accionistas por el presente, y en fiel cumplimiento a las disposiciones Legales y Reglamentarias de la Ley de Compañías, y en calidad de comisario principal de la Empresa, tengo a bien presentar el siguiente informe del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2006.

1.- CUMPLIMIENTO DFE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La COMPAÑÍA DE TRANORTE PESADO TRANSCOCA S. A. ha observado todas las normas legales, así como ha dado fiel cumplimiento a las resoluciones generales de los accionistas.

Los libros sociales de la Compañía, actas de Juntas Generales, cumplen con toda las disposiciones de la Ley de Compañías.

2.- PROCEDIMIENTO INTERNO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.- Los procedimientos de Control interno implementados por la Compañía son los adecuados y permiten a los que ejercen la administración.

3.- OPINIÓN RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Debo manifestar lo siguiente: Una vez realizada la revisión a la documentación se visualiza que no se realizo ningún movimiento económico al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2006 de la COMPAÑÍA DE TRANORTE PESADO TRANSCOCA S. A. representa en su contenido el valor del Capital Suscrito de \$ 1.000.00

Para finalizar debo expresar mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía que me han permitido realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Floricelda Castro Quintero

**CIA. TRANSCOCA S.A.
ORELLANA-ECUADOR**